

Resolución Jefatural No. 149 -2012-AGN/J

Lima, 0 8 MAY 2012

VISTA, la Hoja de Envío - AGN/J de fecha 04 de mayo de

2012;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 334 - 2010- AGN/J de fecha 07 de julio de 2010, se designó a la Lic. Roisida Aguilar Gil, en el cargo de confianza de Director Nacional de la Escuela Nacional de Archiveros, Nivel Remunerativo F-5;

Que, resulta conveniente dar por concluida la designación de la referida funcionaria al cargo que venía desempeñando;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3º de la Ley Nº 27594 – Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos y el inciso c) del Artículo 7º de la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, la Ley Nº 29565, "Ley de Creación del Ministerio de Cultura", y el Decreto Supremo Nº 001-2010-MC que aprueba fusiones de entidades y órganos en el Ministerio de Cultura;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Dar por concluida la designación, a partir de la fecha, de la Lic. ROISIDA AGUILAR GIL, en el cargo de confianza de Director Nacional de la Escuela Nacional de Archiveros del Archivo General de la Nación, Nivel Remunerativo F-5; agradeciéndole por los servicios prestados y por su valiosa contribución a la gestión institucional en beneficio del desarrollo de la archivística nacional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

C. PABLO ALFONSO MAGUINA MINAYA
Jefe Institucional